CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Excmo. Sr.
D. Francisco Martín Aguirre
Delegado del Gobierno en Madrid
Calle Miguel Ángel, 25
28071 Madrid

Madrid, 10 de octubre de 2026

Estimado delegado:

He tenido conocimiento, a través de diversas informaciones públicas y comunicaciones recibidas por esta Consejería, de la posible presencia y participación en la acampada instalada en la Puerta del Sol de personas vinculadas a organizaciones con presuntos vínculos con otras calificadas como terroristas por distintos países y organismos internacionales, que han expresado su preocupación por las actividades de estas entidades.

Sin perjuicio de las valoraciones políticas o ideológicas que puedan suscitar estos hechos, el Gobierno regional considera obligado manifestar su inquietud ante cualquier circunstancia que pudiera suponer un riesgo para la seguridad ciudadana, la protección de las instituciones democráticas o la normal prestación de los servicios públicos.

La Puerta del Sol alberga la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid y constituye un espacio de especial relevancia institucional, por el que diariamente transitan autoridades, empleados públicos y miles de ciudadanos. Por ello, la eventual presencia de personas o colectivos relacionados con organizaciones extremistas o radicales requiere, a nuestro juicio, una especial atención por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, nos preocupan las condiciones de seguridad y evacuación en caso de emergencia, tanto en los edificios situados en la Puerta del Sol como en la estación de metro, cuyo entorno se encuentra rodeado de obstáculos.

…/

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09627052927594125850 55

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

/…

Como bien conoces, corresponde a la Administración General del Estado, a través de la Delegación del Gobierno, dirigir y coordinar las actuaciones en materia de seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público. En consecuencia, te instamos a que nos informes de la valoración de los servicios competentes sobre estos hechos y de las medidas de vigilancia, prevención y protección adoptadas para garantizar la seguridad de la sede de la Presidencia regional, de sus trabajadores y de quienes acceden diariamente a este entorno. Asimismo, solicitamos que se adopten las medidas oportunas para levantar el campamento, pues su instalación y permanencia en este enclave singular están dañando el patrimonio y comprometen su adecuada conservación.

Un cordial saludo,

Firmado digitalmente por: CARLOS NOVILLO PIRIS - ***4232**
Fecha: 2026.10.10 13:58

Carlos Novillo Piris

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0962705292759412585055